



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO Boletín Informativo nº 48, año VII, 10-X-2005

**Información Sindical:** La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tabloneros informativos de cada Centro de Enseñanza de la Comunidad de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.

## ¡¡¡ESPECIAL HUELGA Y MOVILIZACIONES!!!

### ASAMBLEAS INFORMATIVAS EL JUEVES 13 DE OCTUBRE A LAS 18 HORAS EN CPR DE BADAJOZ, CÁCERES, MÉRIDA Y PLASENCIA.

#### CALENDARIO DE MOVILIZACIONES OCTUBRE-NOVIEMBRE 2005

	MOVILIZACIÓN	LOCALIDAD	HORARIO	RECORRIDO
19 OCTUBRE	HUELGA Y MANIFESTACIÓN	BADAJOZ	11 a 13 h.	Inicio y final en delegación del gobierno de Badajoz
26 OCTUBRE	HUELGA Y MANIFESTACIÓN	BADAJOZ	11 a 13 h.	Inicio y final en delegación del gobierno de Badajoz
9 NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN	CÁCERES Y BADAJOZ	18 a 19 h.	Subdelegación y delegación del gobierno
16 NOVIEMBRE	HUELGA Y MANIFESTACIÓN	M A D R I D	11 a 13 h.	Inicio plaza de España y final sede Ministerio Educación en Madrid
23 NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN	CÁCERES Y BADAJOZ	18 a 19 h.	Subdelegación y delegación del gobierno
30 NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN	CÁCERES Y BADAJOZ	18 a 19 h.	Subdelegación y delegación del gobierno



Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI de Cáceres)

Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas)

www.sindicatopide.org - Apdo. de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org

**Badajoz:** 924 245966 y 605265543 - **Cáceres:** 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - **Mérida:** 655991427



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO Boletín Informativo nº 48, Año VII, 10-X-2005

## COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO

### **Tramitación de la LOE:** **Profesorado interino en lucha por el acceso diferenciado.**

Las organizaciones firmantes, ante la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE), exigimos, para la mejora y potenciación de la Escuela Pública:

- Acabar con la inestabilidad laboral en la función pública docente, que afecta negativamente al sistema educativo público y a las condiciones de trabajo de más de 80.000 profesores. Exigimos estabilidad laboral.
- Que la nueva ley debe recoger en su concreción la solución a la problemática del profesorado interino. Exigimos una solución inmediata dentro de ese marco legal, extremo éste altamente demandado por todas las organizaciones desde que se inicio el debate sobre la reforma educativa.
- Que cualquier solución debe contemplarse con un cambio en el modelo de acceso a la Función Pública Docente. Planteamos la necesidad de que la nueva ley de Educación contemple el acceso diferenciado para el colectivo del profesorado interino.

Para presionar al Gobierno y conseguir que esta reivindicación quede plasmada en la LOE, proponemos al conjunto del profesorado interino las siguientes movilizaciones:

- Mes de Octubre: huelga los días 19 y 26 de octubre, con actos reivindicativos como concentraciones y manifestaciones provinciales y autonómicas.
- Mes de Noviembre: huelga los días 10, 16 y 17, continuando con las concentraciones en los distintos ámbitos territoriales.

La huelga del día 16 convocamos una gran manifestación en Madrid. Este día en una asamblea estatal analizaremos el trámite parlamentario y decidiremos la continuación de las movilizaciones para conseguir nuestro objetivo: el acceso diferenciado.

Madrid 29 de septiembre de 2005

**Confederación de STES-inter sindical, Confederación General del Trabajo (C.G.T.), Confederación Intersindical Gallega (C.I.G.A.), Enseñantes Asamblearios (E.A.) Canarias, AFID-IGEVA (Sindicato interinos Valencia), F.E.D.I. (Federación Estatal de Docentes Interinos), INSUCAN (Sindicato interinos Canarias), P.I.D.E. (Sindicato del Profesorado Extremeño), S.A.D.I. (Sindicato interinos Andalucía) y Asociación de P.N.N.´S de Galicia.**

### **ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE AFILIADOS Y RED P.I.D.E.:**

Necesitamos tener los datos actualizados para que os llegue correctamente la información; recordad que ésta es un bien perecedero que caduca rápidamente. Además animamos a todos aquéllos que aún no tienen correo electrónico a que se lo hagan gratuitamente en [www.hotmail.com](http://www.hotmail.com) o en [www.yahoo.es](http://www.yahoo.es) para que la información le sea remitida diariamente. Saludos y Gracias.

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI de Cáceres)

Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas)

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apdo. de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)

**Badajoz:** 924 245966 y 605265543 - **Cáceres:** 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - **Mérida:** 655991427



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO Boletín Informativo nº 48, Año VII, 10-X-2005

## ANÁLISIS RESULTADOS OPOSICIONES SECUNDARIA 2004 Y PRIMARIA 2005

En los cuadros siguientes se pueden observar los porcentajes de Opositores que han sacado plaza ordenados por años de Experiencia en Extremadura, los datos corresponden a un análisis más detallado ([www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org)) que se hizo al final de cada proceso de oposiciones por el Sindicato P.I.D.E., a través de ellos podemos ver cómo la experiencia no se valora en su justa medida y que mientras siga vigente el Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes los resultados serán similares.

### EXPERIENCIA DE OPOSITORES APROBADOS EN SECUNDARIA 2004 EN EXTREMADURA

0 años trabajados	Menos de 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
<b>197</b>	<b>175</b>	<b>178</b>	<b>217</b>	<b>767</b>
<b>25'6%</b>	<b>22'8%</b>	<b>23'2%</b>	<b>28'3%</b>	<b>100%</b>

### EXPERIENCIA DE OPOSITORES APROBADOS EN PRIMARIA 2005 EN EXTREMADURA

0 años trabajados	Menos de 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años	TOTAL
<b>150</b>	<b>119</b>	<b>55</b>	<b>160</b>	<b>484</b>
<b>30'99%</b>	<b>24'57%</b>	<b>11'36%</b>	<b>33'05%</b>	<b>100%</b>

Podemos ver como un 50% de los opositores que consiguen plaza no tienen experiencia docente o es inferior a los dos años, por lo que la experiencia en el aula no se prima y anualmente vemos que la administración en septiembre considera aptos a los interinos para impartir docencia en el aula pero en el mes de julio la misma administración considera que cientos de compañeros interinos no son aptos para conseguir la condición de Funcionario.

Con la tramitación parlamentario de la LOE tenemos una oportunidad única de cambiar el sistema de acceso a la función pública docente en muchos años, ya tenemos el compromiso de un grupo parlamentario de presentar nuestra enmienda y el compromiso de varios grupos parlamentarios en apoyarla, pero ello no será suficiente si no conseguimos una movilización amplia entre el profesorado que nos permita recabar los apoyos necesarios para su aprobación en el Congreso de los Diputados en Madrid.

Es necesario el cambio legislativo que nos permita derogar el R.D. 334 e implantar un sistema de acceso que promueva al interino a la condición de funcionario, de manera ordinaria (con lo cual no se crearía ninguna discriminación) cuando el interino alcance la experiencia que se acuerde, es la única manera de garantizar que cuando una persona alcance la condición de interino sólo la deje para convertirse en Funcionario de Carrera.

## MANIFESTACIÓN EN MADRID: AUTOBUSES 16 DE NOVIEMBRE DE 2005

### Itinerarios provisionales (según demanda):

Podrían reestructurarse las paradas y los itinerarios (p. ej. Incluir Don Benito-Villanueva,...).

**Autobús 1:** Badajoz, Mérida, Trujillo, Navalmoral (CONFIRMADO).

**Autobús 2:** Cáceres, Plasencia, Navalmoral (SIN CONFIRMAR).

**Autobús 3:** Coria, Plasencia, Navalmoral (SIN CONFIRMAR).

**INGRESO DE 15 EUROS EN:** Cuenta en **Caja Badajoz** nº 2010. 0056. 26. 1113343500

Hasta el viernes 11 de noviembre. Debiendo figurar en el **resguardo** de ingreso NOMBRE, APELLIDOS, LOCALIDAD DONDE COGERIA AUTOBÚS Y TELÉFONO, enviando a continuación el resguardo por FAX al 924 245 966 (sede P.I.D.E. Badajoz).

**Los diferentes itinerarios y horarios se confirmarán en la web: [www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org)**

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI de Cáceres)

Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas)

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apdo. de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)

**Badajoz:** 924 245966 y 605265543 - **Cáceres:** 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - **Mérida:** 655991427



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO Boletín Informativo nº 48, Año VII, 10-X-2005

# ¡¡AHORA ES EL MOMENTO!!

## POR UNA SOLUCIÓN PARA EL PROFESORADO INTERINO

# ¡¡ASISTE A LA ASAMBLEA!!

### CPRs de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia

### **JUEVES 13 DE OCTUBRE A LAS 18:00 HORAS**

Las organizaciones convocantes trabajamos por la  
consecución de:



1. Estudio y consideración, en el marco legal oportuno, de un sistema diferenciado de Acceso a la Función Pública Docente, debatido con todas las organizaciones sindicales del sector.

2. En el contexto del cambio de modelo de Acceso, la exigencia al Gobierno de la nación de la inclusión en el articulado la LOE de la celebración de un proceso de acceso extraordinario que permita una solución similar a la regulada recientemente para otros colectivos.

3. Supresión de la Adicional 12ª de la LOE al objeto de que se permita la derogación del Real Decreto 334/04.

4. Mientras tanto se pueda tramitar, regular y aplicar las anteriores soluciones, exigimos a la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura la mejora de los acuerdos actuales de manera que se pueda garantizar la estabilidad e igualdad laboral y retributiva para todo el personal interino.

5. Exigencia a las Organizaciones políticas y a las Instituciones Extremeñas que han elaborado y apoyado Resoluciones a favor de una solución de la problemática del profesorado interino en la Asamblea de Extremadura, para que estas resoluciones sean defendidas y apoyadas en el ámbito estatal.



**STES · INTERSINDICAL**

***Por favor, colocar en el tablón de  
anuncios sindical.***

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI de Cáceres)

Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas)

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apdo. de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)

Badajoz: 924 245966 y 605265543 - Cáceres: 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - Mérida: 655991427

